

Salta, 16 de agosto de 2012

Expediente N° 8.640/08.-

RESCD-EXA N° 520/2012.-

VISTO la Nota-Exa N° 744/12 del Departamento de Física solicitando la prórroga de designación interina del Dr. Alejandro Luis Hernández en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Transferencia de Calor y Materia, a partir del 16/06/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08/08/12, aprueba por unanimidad los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Transferencia de Calor y Materia, desde el 16/06/12 por el término de un año o mientras dure la licencia de la Dra. María Cecilia Gramajo.

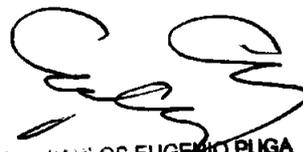
ARTÍCULO 2º.- Continuar atendiendo la presente prórroga con una Partida de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. María Cecilia Gramajo.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a con copia a: Dr. Alejandro L. Hernández, Departamento de Física, Departamento Personal de la Facultad. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Meg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa